

LO QUE OPINA LA GENTE SOBRE "ICE BREAKER"

“Muy extraordinario y pienso que esto debe de continuar porque ayuda a los padres de crianza temporal.” Francesca, madre de crianza temporal, 2004

“Ver la respuesta entre la madre y el niño; sabiendo que hay buenos sentimientos entre ellos, y darle saber a la madre que su hijo esta seguro.” Pat, madre de crianza temporal, 2004

“Siento que mis hijos están en un buen lugar porque he tenido la oportunidad de interactuar con los padres de crianza temporal.”

“Fue suave aprender que los padres de crianza temporal les están enseñando a mis hijos el español.” Michael, padre, 2004

“Construye una relación entre todos en la reunión.” Bob, trabajador social, 2005

“Como trabajadora social, puedo obtener información sobre el bienestar del menor durante el cuidado de crianza y como era en su casa.” Lorraine, trabajadora social, 2005

“Padres (biológicos) y padres de crianza temporal llegan a conocerse y compartir información en cuanto a los intereses de los niños, hábitos, y gustos. Tanto el padre y padres de crianza temporal parecían beneficiarse y sentirse bien acerca de la reunión y los resultados.” Eva, trabajadora social, 2004



Departamento de Servicios Sociales Públicos
(DPSS) División de Servicios de Niños (CSD)

Dirección: _____

Cuidad: _____

Estado: _____ Código Postal: _____

Teléfono: (____) _____-_____

Fax: (____) _____-_____

Trabajador Social: _____

Teléfono: (____) _____-_____

Junta de Ice Breaker

Iniciativa de
Familia-a-Familia



SOLUCIONES FUTURAS
HOY!

¿QUE ES UN "ICE BREAKER"?

El Termino "Ice Breaker" se refiere a una primera reunión entre los padres biológicos, padres de crianza temporal, y trabajador social. El objetivo de la reunión es para intercambiar información relacionada con el cuidado y necesidades de los menores. "Ice Breaker" debe ocurrir cuando un niño entra en custodia de protección, idealmente dentro de los primeros 7-14 días de la colocación. La reunión debería de durar no más de treinta minutos.



DE DONDE VIENEN LOS ICE BREAKERS?

El programa de Familia-a-Familia fue adoptado por el Condado de Riverside en el 2003, se basa a un programa nacional creado por una fundación de Annie E. Casey.

El "Ice Breaker" empieza el proceso de construir una relación entre los padres biológicos, padres de crianza temporal, trabajadores sociales, y los niños.



¿PREGUNTAS?

Cualquier pregunta se puede dirigir al:

Coordinador de Familia-a-Familia

(951) 358-3410

